

DIEZ PUNTOS PROGRAMATICOS DEL PARTIDO SOCIALISTA HACIA UN FRENTE PROGRESISTA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El próximo 10 de julio - fecha en la que los porteños y porteñas elegiremos un nuevo Jefe de Gobierno, a nuestros representantes en la Legislatura y, por primera vez, a las autoridades comunales - tendremos la posibilidad de definir en qué Ciudad queremos vivir.

Porque no podemos pasar por alto cómo la gestión de Mauricio Macri, apuntando a la implementación de un modelo privatista y de exclusión propio de la década de los ´90, ha estado signada por la ineficiencia, la improvisación, los negocios con “amigos”, el abandono de la salud y educación pública, el vaciamiento de las políticas sociales, el freno a la descentralización y la agudización de los desequilibrios existentes entre el norte y el sur de la Ciudad.

Porque es un escenario que pone delante de nosotras y nosotros, el importante desafío de avanzar en la conformación de un frente progresista, capaz de expresar una alternativa real al macrismo como expresión política de la derecha.

Un frente progresista que nos encuentre trabajando juntos, a las distintas fuerzas políticas de centroizquierda y a las organizaciones y referentes sociales que compartimos el anhelo de una Ciudad con más igualdad, plural, solidaria, participativa e integrada, motor de desarrollo del área metropolitana, polo cultural y de referencia en América Latina.

Un frente progresista que priorice las coincidencias, el diálogo y la concertación, por sobre las diferencias y los matices; que no responda a liderazgos coyunturales y que, en cambio, sea el resultado de la articulación de esfuerzos sobre la base de un programa común y reglas claras de funcionamiento que le permitan consolidarse en el tiempo.

La experiencia que los socialistas protagonizamos en Rosario y Santa Fe, ha demostrado que progresismo y eficiencia no son términos contrapuestos, que los recursos públicos pueden ser administrados de manera transparente y que en la Argentina de hoy, es posible gobernar de cara a la ciudadanía y con un criterio eminentemente transformador.

Los diez puntos programáticos que venimos a presentar constituyen, en ese sentido, un puntapié inicial. Son el primer aporte del Partido Socialista a la conformación de ese frente progresista y se proponen como claro objetivo, dar respuesta a la agenda pendiente de Buenos Aires para empezar a construir, entre todos y todas, la Ciudad que queremos.

PRIMER PUNTO

UN NUEVO ROL DE BUENOS AIRES EN LA RELACION FEDERAL

El replanteo de los términos en los que se han vinculando la Ciudad y la Nación requiere de un frente progresista, la instalación de un debate público dirigido a promover la creación de ámbitos institucionales de articulación que permitan superar las pujas coyunturales entre los gobiernos de turno y favorezcan el surgimiento de una nueva relación federal sostenida en los principios de integración, equidad y solidaridad.

Nuestro compromiso es con la **profundización de la autonomía porteña**, como un factor indispensable para tender a una mayor eficiencia de la gestión y mejorar la calidad de vida de la población de la Ciudad.

Para esto es preciso promover la flexibilización de las normas nacionales que todavía la restringen y recurrir al instrumento de los **acuerdos interjurisdiccionales** con la Nación y la Provincia de Buenos Aires, en temas sensibles como la seguridad, la justicia, la prestación de servicios públicos, el destino de los terrenos ferroviarios, los recursos generados por el puerto y la administración de los juegos de azar en nuestro territorio.

La Ciudad no puede ser concebida como una isla que se acaba en la Avenida General Paz. La mayoría de los problemas no resueltos que nos afectan involucran al conurbano bonaerense y exigen ser pensados y abordados con una **visión eminentemente metropolitana**.

SEGUNDO PUNTO

UN GOBIERNO DESCENTRALIZADO Y CERCANO A LA CIUDADANIA

Es difícil pensar en la posibilidad de transitar hacia mayores niveles de igualdad e inclusión, en un esquema concentrado del poder público como el actual, que lo mantiene alejado de las necesidades y expectativas de los vecinos y vecinas de los distintos barrios porteños.

Desde esta perspectiva, la **descentralización de la Ciudad en Comunas**, entendida como un proceso que favorece una gestión más ágil, próxima y que potencia la participación ciudadana en el manejo y control de los asuntos públicos, constituye una herramienta fundamental de gobierno local.

Durante los próximos cuatro años, la meta de un frente progresista debe ser recuperar el tiempo perdido y concretar la etapa de transición que la gestión de Mauricio Macri se encargó de frenar y desarticular.

Tenemos que encarar un **plan de gobernabilidad de la descentralización** en cuyo marco se retomen las acciones de difusión y capacitación, se avance en la adecuación y construcción de las sedes comunales, se jerarquice a los consejos consultivos y se concrete el traspaso de las competencias de

mantenimiento urbano que la Constitución porteña pone en cabeza de las Comunas, con la correspondiente transferencia de recursos.

TERCER PUNTO

UNA CIUDAD PLANIFICADA ESTRATEGICAMENTE

Buenos Aires ha sufrido las consecuencias negativas de ser pensada en términos meramente electorales y usada por distintos gobernantes como trampolín para satisfacer sus propias aspiraciones presidenciales.

Por eso, un frente progresista tiene que **planificar estratégicamente a la Ciudad**, a partir del desarrollo de extensos procesos participativos convocados desde y con el compromiso del Estado, para debatir y consensuar objetivos concretos de desarrollo para el mediano y largo plazo.

Se trata de movilizar e involucrar a la sociedad civil en la realización de diagnósticos de situación, la definición de metas y la formulación de los proyectos estratégicos a ejecutar para alcanzarlas.

Ese **marco democrático y plural de diálogo social**, de interacción entre lo público y lo privado, de participación de la ciudadanía, es el que nos va a posibilitar empezar a construir hoy la Ciudad que soñamos para el futuro.

CUARTO PUNTO

LA IGUALDAD COMO OBJETIVO PRIORITARIO

Los indicadores socioeconómicos revelan que la pobreza y la desigualdad son problemáticas graves y vigentes en la Ciudad. Dentro de su territorio, conviven dos realidades opuestas, divididas por un muro invisible que se levanta sobre la Avenida Rivadavia.

Mientras el 24% de los hogares porteños no alcanzan a cubrir con sus ingresos la canasta básica total, en las Comunas 4 y 8, ese porcentaje llega a superar el 46%, dando cuenta de un fenómeno directamente relacionado con importantes déficits de infraestructura educativa, sanitaria, habitacional y social que afectan a la zona sur.

Según distintos datos, cerca de la mitad de esos hogares no está alcanzada por los programas de ingreso “universal” desarrollados en el orden local y nacional. La gestión de Mauricio Macri ha desfinanciado y fragmentado las políticas sociales, renunciando a la implementación de planes para incentivar la producción y promover el empleo.

Para revertir esta situación hay que **redireccionar recursos hacia el sur**, unificar los programas sociales y fortalecerlos institucional y presupuestariamente, con miras a **terminar con los desequilibrios y reducir -**

de acá a cuatro años - el número de hogares pobres en la Ciudad de Buenos Aires.

Para consensuar estas acciones como políticas de estado y complementarlas con otras referidas al fomento de la actividad económica y la generación de empleo, es necesario convocar al **Consejo Económico y Social de la Ciudad**.

El Estado debe asumir un **rol activo en la promoción del desarrollo socioeconómico** de la Ciudad con un criterio sostenible, mejorar la red de servicios de empleo y ejecutar - con recursos propios - programas destinados a brindar cobertura social y favorecer la inserción laboral de la población más vulnerable.

QUINTO PUNTO

POLÍTICA DE VIVIENDA, USO DEL SUELO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA INTEGRACION

Hoy en Buenos Aires, casi el 5% de la población habita en algún tipo de vivienda precaria y en el 10% de los hogares porteños se producen situaciones de hacinamiento. Esos porcentajes llegan a duplicarse y triplicarse en la zona sur, donde se encuentra ubicado el 70% de las villas de emergencia.

Para cambiar este cuadro hay que terminar con la actitud de la actual gestión que, haciendo énfasis en el deslinde de su propia responsabilidad en otras jurisdicciones, ha incurrido en prácticas clientelares y ha desfinanciado y desguazado la política de vivienda poniéndola en cabeza de cuatro áreas gubernamentales diferentes.

Consagrando como objetivo último el diseño de una Ciudad integrada, nuestro compromiso es encarar un **proceso consensuado de urbanización de las villas de emergencia** que, en el marco de las leyes vigentes y priorizando a las más grandes, incluya la apertura de calles, el desarrollo de infraestructura social, su reordenamiento físico, la relocalización de las familias afectadas y la regularización dominial de los terrenos.

Complementando lo anterior, resulta adecuado realizar estudios de contaminación de los predios ocupados por villas y asentamientos, desarrollando **programas de salud ambiental y prevención de enfermedades** dirigidos a sus pobladores.

También hace falta elaborar un **mapa de riesgo del espacio vacante** y los terrenos públicos ubicados en la Ciudad, a efectos de destinarlos a la construcción de viviendas sociales y espacios verdes, con miras a evitar futuras intrusiones.

En el mismo sentido, hay que trabajar en el fortalecimiento del **Instituto de la Vivienda**, eliminando la dispersión programática que existe y transparentando su funcionamiento a través de la implementación de un registro único de

aspirantes y beneficiarios de los distintos planes así como la generación de instancias de control ciudadano.

A través de este Instituto, el gobierno de un frente progresista podrá encarar la edificación de nuevas viviendas, la implementación de otras formas de garantía para las locaciones urbanas, la disposición de programas de créditos individuales y la recuperación de complejos habitacionales como el Barrio Piedrabuena, el Barrio Manuel Dorrego o el Barrio Justo Suarez.

SEXTO PUNTO

INCLUSION E IGUALDAD EDUCATIVA

Quizás la educación ha sido el área en la que más patéticamente se vieron plasmadas las concepciones neoliberales del gobierno de Mauricio Macri.

No es casual que durante los últimos años se haya incrementado la demanda insatisfecha de vacantes en la educación inicial, que se registre un déficit de infraestructura escolar del orden del 5 al 10% que afecta a la zona sur de la Ciudad, que en el nivel medio nos alerten las cifras de deserción escolar, repitencia y abandono, que se hayan desarticulado los programas destinados a atender a la población vulnerable, que se persiga a las voces críticas y que, cada vez sea, más significativo el desplazamiento de la matrícula a favor de la educación privada.

El gobierno de un frente progresista debe comenzar por impulsar la sanción de una **Ley de Educación de la Ciudad** que consagre el derecho individual y social de todos y todas a educarse, garantizando una educación pública y gratuita de calidad.

Para qué, para reflexionar colectivamente sobre los objetivos y los métodos pedagógicos utilizados por el sistema educativo. Para convertir a las **escuelas públicas en espacios de producción y distribución social del conocimiento.**

Para avanzar en la implementación de un plan de construcción de jardines de infantes y maternales que se plantee como meta la creación de **3.000 nuevas vacantes.**

Para desarrollar un programa de **recuperación edilicia y de construcción de nuevas escuelas en el sur de la Ciudad**, comenzando por las que ya estaban previstas y este gobierno suspendió, como la escuela técnica del barrio de Mataderos.

Para **fortalecer el nivel secundario**, atendiendo prioritariamente a la población en situación de riesgo y estrechando sus **vínculos con la Universidad Pública y el mundo del trabajo.**

Para controlar a las escuelas de gestión privada que perciben subsidios del Estado.

SEPTIMO PUNTO

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PUBLICO DE SALUD

El 17,7% de la población de la Ciudad sólo tiene la cobertura que le ofrece el sistema público, un porcentaje que se eleva al 26,8% entre las personas menores de 19 años y al 35,1% en la zona sur.

Los hospitales generales y centros de salud del sur (Comunas 1, 3, 4, 7, 8 y 9) reciben el 60 y el 82% de las consultas, respectivamente, aunque sólo tienen asignado poco más del 50% del presupuesto.

Lo anterior se da en un marco de abandono de la salud pública que se refleja, entre otras cosas, en importantes deficiencias edilicias, falta de personal, atraso tecnológico y demoras en el suministro de insumos y medicamentos.

En esta área, las primeras acciones de un frente progresista deben apuntar a extender y mejorar la **atención primaria**, garantizar el **acceso universal** a servicios sanitarios de calidad y conformar **redes permanentes con el área metropolitana**, a partir de procesos de planificación sostenidos en la participación de todos los actores involucrados.

Nuestro compromiso es acordar un **plan de recuperación edilicia de los hospitales generales y centros de salud**, mejorando su equipamiento y la dotación de recursos humanos.

Nos proponemos terminar de construir el **Hospital de Lugano** y readecuar las actuales áreas programáticas de todos los hospitales para facilitar la vinculación y la derivación de pacientes que realizan los médicos de cabecera y centros de salud.

También insistiremos, pese al veto de Macri, en la creación de un **Laboratorio de la Ciudad**, porque creemos en la necesidad de avanzar - como los socialistas lo hicimos en Rosario - en la producción pública de medicamentos para su provisión en situaciones de internación y atención ambulatoria.

OCTAVO PUNTO

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El incremento de la cantidad de delitos ocurridos en la Ciudad (cerca de un 200% entre 1990 y 2007) revela que la inseguridad es más que una sensación para quienes vivimos en Buenos Aires.

Estamos frente a un problema concreto y complejo de causas múltiples que tiene que ser solucionado a partir de un abordaje interjurisdiccional e

interdisciplinario con énfasis en lo local y comunitario, vinculado a la necesidad de desarrollar políticas inclusivas que reviertan la desigualdad que hoy existe en nuestro país.

A pesar del impacto que tiene en nuestras vidas cotidianas, las porteñas y porteños nos hemos convertido en **rehenes de una puja política** intestina entre dos gobiernos que priorizan sus propios intereses electorales a los del conjunto de la sociedad.

Superar esta coyuntura nos demanda la conformación de una **mesa de diálogo institucional nacional - local** en cuyo marco se delimiten las competencias que corresponden a cada uno de los cuerpos de seguridad existentes en la Ciudad y se acuerden los recursos que la Nación tiene que transferir a favor de nuestro distrito por la asunción de nuevas funciones en la materia.

En el orden local, es preciso **revisar** los controvertidos nombramientos que llevó adelante el Gobierno de la Ciudad en la **Policía Metropolitana** y readecuar su funcionamiento, dotándola de una organización más ágil y horizontal, ajustada al mapa de Comunas y próxima a las demandas vecinales.

También es importante adoptar **mecanismos de asistencia a las víctimas de delitos** destinados a brindar contención jurídica, social y psicológica, a partir de protocolos de atención específicos dirigidos, sobre todo, a sectores vulnerables.

Creemos, asimismo, en la **elaboración participativa de mapas de delito zonales** y el desarrollo de **estrategias de prevención y apropiación del espacio público**, mediante la realización de intervenciones urbanas en las áreas más afectadas de la Ciudad que comprendan, entre otras acciones, tareas de iluminación, desramado, limpieza, la creación de áreas recreativas, proyectos de integración barrial, emprendimientos asociativos y el desarrollo de otras actividades comunitarias.

NOVENO PUNTO

BASURA CERO

El Área Metropolitana genera el 40% del total de los residuos que se producen en nuestro país y un tercio de las 14.000 toneladas diarias promedio que se disponen en la CEAMSE provienen de la Ciudad de Buenos Aires.

Durante la gestión de Mauricio Macri no sólo no se han cumplido las metas de reducción fijadas por la ley, sino que la cantidad de basura depositada se ha incrementado, alcanzando el record histórico de 2.110.000 toneladas en el 2010, un 14,2% más que en el año anterior.

Fue una consecuencia directa de no recolectar en forma diferenciada y de contratos realizados a la medida de las empresas concesionarias. El costo del

servicio de higiene urbana en la Ciudad es el más caro del país, aún comparado con otras grandes metrópolis como Rosario o Córdoba.

Por eso, en el marco de una política ambiental más extensa, nuestra primera prioridad es reducir la cantidad de basura que produce la Ciudad y que dispone en los rellenos sanitarios del conurbano bonaerense, para evitar su colapso.

Creemos que es impostergable reajustar las metas fijadas por la Ley de Basura Cero, estableciendo **que en el 2020 se reduzcan en un 60% los desechos enviados a los rellenos** y extendiendo la entrada en vigencia de la prohibición de disposición final de materiales reciclables para el año 2030.

Alcanzar esas metas, plantea la necesidad de trabajar en la consolidación del modelo de las tres R - **reducir reciclar y reutilizar** - garantizando la contenerización total de la Ciudad, la recolección diferenciada, la construcción de nuevos centros verdes de reciclado, la formalización de las organizaciones de recuperadores urbanos y el fortalecimiento de mecanismos de control a través de las Comunas y el Ente Único Regulador de los Servicios Públicos.

DECIMO PUNTO

EXTENSION DE LA RED DE SUBTERRANEOS Y PRESTACION DE UN SERVICIO DE CALIDAD

La promesa de construir 10 km de subte por año realizada por Mauricio Macri, quedará en el imaginario colectivo de la Ciudad como uno de los principales fiascos de la campaña electoral.

Durante estos tres años y medio de gestión no sólo no cumplió ese objetivo sino que, además, es poco o nada lo que se avanzó en trabajos que, en su mayoría, habían sido licitados por gestiones anteriores.

Para atender los graves problemas de tránsito que hoy enfrenta Buenos Aires, hace falta garantizar un transporte público de calidad, resultando imprescindible extender la red de subterráneos y mejorar la calidad del servicio.

Esto hace que gran parte de la inversión que se realiza en obra pública vial en la superficie deba reasignarse sin demora al **subterráneo como inversión estratégica** y gestionar recursos extraordinarios a esos fines, evitando desvíos como aquellos en los que ha incurrido la actual gestión que destinó créditos obtenidos para obras en el subte a otras realizadas en las autopistas.

Las metas a alcanzar no pueden surgir del marketing electoral de tal o cual candidato. Es indispensable un **plan plurianual de inversiones** que especifique plazos reales para la extensión de las líneas actuales, la apertura de otras nuevas, la mejora y adquisición del material rodante y la contratación de personal para aumentar las frecuencias.